Outlook

RE: ¡Información Importante! ✅ Programación de vacaciones 2026–2027 y orientación financiera 🗣️ 📣

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 23/01/2026 16:06
Para PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Circular 40002 19-01-2026 Programación Vacaciones.pdf;

para: "ANGELICA MARIA BERMUDEZ RODRIGUEZ" <AMBERMUDEZ@minenergia.gov.co>; "CLAUDIA MILENA VASQUEZ CHIQUIZA" <cmvasquez@minenergia.gov.co>; "WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ" <wacardona@minenergia.gov.co>; "OMAR CARMONA ARIAS" <ocarmona@minenergia.gov.co>; "JOSE MAURICIO PULIDO PRIETO" <jmpulido@minenergia.gov.co>; "FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO" <fprobayo@minenergia.gov.co>; "EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON" <earomero@minenergia.gov.co>
CC: "MAYRA ALEJANDRA NINO MESA" <manino@minenergia.gov.co>

Cordial saludo Respetados Coordinadores

En atención a la solicitud para disfrute de vacaciones de la Subdirección de Talento Humano, solicito por favor validar los periodos pendientes y las fechas de disfrute de vacaciones de los funcionarios de cada grupo. Agradezco diligenciar la **información correspondiente en el archivo Drive adjunto a más tardar el próximo Viernes 30 de enero al medio día.**

2026-01-23 FORMATO - PLAN ANUAL DE VACACIONES 2025- 2026.xlsx

Cualquier duda e inquietud por favor consultar con Mayra Alejandra Niño.

Atentamente,

De: PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de enero de 2026 16:02
Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: ¡Información Importante! ✅ Programación de vacaciones 2026–2027 y orientación financiera 🗣️ 📣

Mayra por favor revisar y gestionar lo correspondiente.

Cordialmente,



Pablo César Pacheco Rodríguez
Subdirector
Subdirección Administrativa y Financiera
pcpacheco@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: Gestion de Talento Humano <Ges_Talento_Humano@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de enero de 2026 15:15
Para: Funcionarios Minenergia <funcionarios@minenergia.gov.co>
Asunto: ¡Información Importante! ✅ Programación de vacaciones 2026–2027 y orientación financiera 🗣️ 📣




Energía
Programación de Vacaciones 2026–2027
Consulta la Circular No. 40002, donde se establecen las disposiciones y medidas obligatorias para la programación de vacaciones.
¡Importante! Los jefes inmediatos deberán reportar la programación incluyendo el excel adjunto, a más tardar el 5 de febrero.
Toda la información
dando clic aquí
La Energía de Nuestra Gente



Cordialmente,

--

Energía

Subdirección de Talento Humano
Ges_talento_humano@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co